Codigo de Seguridad: 1498526564

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)	3626	2

Asegurado: VALDEZ ACOSTA, OMAR DANIEL

Documento: 3.927.192-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
03/12/2024	31/10/2024	31/12/2024	61	42.577.321

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	**RESPONSABILIDAD CIVIL, RESPONSABILIDAD CIVIL** Daños o perjuicios causados en la vida, cuerpo o salud de terceras personas y los daños a cosas o propiedades de terceros y toda indemnización pecuniaria en que resulte responsable por razón de accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de los trabajos en la obra denominada: "Contrato de obras N° 88/2.023 - LPN N° 08/2.023.- Construcción de empedrados en los barrios de la ciudad de Encarnación Fonacide - Plurianual ID: 434.831, lote 5, 10 y 14", a primer riesgo, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Dos Millones Quinientos Setenta Y Siete Mil Trescientos Veintiuno) **UBICACION DEL RIESGO:** LOTE N° 5- SECTOR 1: BARRIO SAN ANTONIO YPEKURU - CALLE SN E/CALLE ACCESO A RELLENO SANITARIO Y CAL, ENCARNACION **DETALLE DE SUMA ASEGURADAS** - Por lesiones y/o muerte de una o más personas y/o daños materiales a cosas de terceros,	42.577.321

Escaneado con CamScanner